



**Resolución CAFHCS N° 446/06**

Comodoro Rivadavia, 29 de noviembre de 2006.-

**VISTO:**

La nota presentada por la Lic. Graciela CISELLI, docente de la cátedra Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado de la Licenciatura en Ciencia Política, modalidad a distancia, sobre solicitud de aval académico para la participación de los alumnos Mario Coliboro, Mirta Figueroa, Débora Carrizo, Iñaki Hourcade, Alfredo Gómez, Romina Castagnoli, Mariana Valdez, Santiago Bolaños, Cristian Aguirre y Luis Alberto Butazzi en las Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia entre los días 02 al 04 de noviembre de 2006 en General Roca, Río Negro, organizado por la Universidad Nacional del Comahue con la ponencia "Tierras en conflicto". El caso de las tierras que el grupo Benetton intentó donar en Chubut"; y

**CONSIDERANDO:**

Que la actividad realizada se enmarca en la tarea de extensión de la cátedra Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado, a cargo de la Lic. Graciela CISELLI, que ha buscado problematizar un caso regional mediante el aporte de la teoría.

Que la actividad se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a la función docente, de investigación y extensión que todo docente debe cumplimentar.

Que la actividad refleja un aporte en la formación y capacitación de los autores de la ponencia como futuros analistas políticos.

Que el abstract y la ponencia han sido aceptados en la Mesa de Estudiantes de las Jornadas de Historia de la Patagonia.

Que la presentación de la ponencia es una de las primeras experiencias en que alumnos de la carrera de Ciencia Política participan en un evento nacional representado no sólo a la carrera sino a la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que el Lic. Fabricio Felicetti, Director del Departamento de Ciencia Política avala dichas tareas extracurriculares que se están realizando en la cátedra.

Que el asesoramiento de la presentación estará a cargo de la Lic. Graciela CISELLI quien viajará a General Roca acompañando a los estudiantes que expondrán la ponencia.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales promover que los alumnos, docentes, investigadores y graduados de la Universidad realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de noviembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

**RESUELVE**

//...

sel  
GB  
A



///...2.-

Art.1º) Dar aval académico a la participación de los estudiantes Mario Coliboro, Mirta Figueroa, Débora Carrizo, Iñaki Hourcade, Alfredo Gómez, Romina Castagnoli, Mariana Valdez, Santiago Bolaños, Cristian Aguirre y Luis Alberto Butazzi en las **Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia** entre los días 02 al 04 de noviembre de 2006 en General Roca, Río Negro.

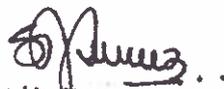
Art.2º) Reconocer la tarea realizada por la Licenciada Graciela CISELLI como una tarea de extensión de la cátedra Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado de la Licenciatura en Ciencia Política, modalidad a distancia, con miras a la formación de recursos humanos.

Art.3º) Encomendar a la Lic. Graciela CISELLI realice las tareas académicas que implican el seguimiento y presentación de la ponencia en el marco de las Jornadas a fin de elevar el informe respectivo una vez concluidas.

Art.4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**Resolución CAFHCS N° 446/06**

Mmg.

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS - UNPSJB